



Trámite	Equivalencias de estudios cursados en el interior de la República
Procedimiento	Llenar el formato de solicitud. Realizar el pago a la cuenta bancaria de la ESAY que cubra la inversión del trámite. Entregar el comprobante de depósito y solicitar el recibo en la coordinación administrativa del área. Entregar copia del recibo al Departamento de Servicios Escolares. Entregar la documentación solicitada.
Requisitos	Original y copia del acta de nacimiento actualizada. Original y copia del certificado de bachillerato legalizado. Certificado parcial de estudios de licenciatura legalizado y apostillado. Este documento no aplica para escuelas autónomas o descentralizadas. Planes de estudio de la escuela de procedencia. Mapa curricular con los créditos. Comprobante de pago de derechos 6 fotografías tamaño infantil, tono mate (sin retoque), blusa o camisa blanca, frente despejada, sin aretes o accesorios. Copia de la CURP, INE y comprobante domiciliario de luz o teléfono reciente.
Inversión	\$ 700.00 M.N.
Tiempo de entrega	15 días hábiles.
Fundamento legal	Artículo 160º del Capítulo Séptimo del Reglamento Interno de la ESAY y Decreto de creación.